



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-AGOSTO 2024, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:13 horas del día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera Virtual; el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez**, Jefe de Departamento de Infraestructura y la **C. Susana Reyes Avilés** Coordinadora de Profesionales Dictaminadores, en representación del Gobierno Federal; el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez** en representación del **Mtro. José Pérez Victoriano**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y representante del Gobierno Federal; el **Lic. Andrés Lozada Cortes** en Representación del **C.P.C. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y representante del Gobierno Estatal; la **Lic. Anabel Leyva Huerta** Directora de Becas, en representación del **Lic. Pablo André Gordillo Oliveros**, Secretario de Bienestar y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Sergio Hernández Tapia** Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del **Mtro. Simón Quiñonez Orozco**, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; el **Dr. Jorge Trapaga Rojas**, en representación del **Dr. Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo; la **Lic. María Nelly Wenses Piedrahita** Secretaria Particular, en representación de la **Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl**, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, representante del Sector Productivo; el **Ing. Joel Melo Montesinos**, en representación del **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial el **M.A.P. Víctor Edgar Arenas**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto, por la **Lic. Natividad Bibiano García**; con la finalidad de celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o Dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre mayo-agosto 2024.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo mayo-agosto 2024.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo mayo-agosto 2024.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO.- Iniciando con los trabajos de la Sesión, toma la palabra el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió el pase de lista correspondiente, determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta

2

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para aprovechar al máximo la sesión y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO. - Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre mayo-agosto 2024, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico; le cede la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector de esta Institución Educativa, quien primero da la bienvenida a todos los consejeros que forman parte del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe de actividades:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

MATRÍCULA ATENDIDA.

La Universidad Tecnológica de Acapulco, en el periodo mayo-agosto 2024, inició con una matrícula de 992 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 792 alumnos a nivel de Técnico Superior Universitario y 200 en nivel de Licenciatura e Ingeniería. Comparado con el ciclo anterior, se observa un crecimiento de 4.7 por ciento en matrícula escolar respecto al cuatrimestre mayo-agosto 2023. Respecto al aprovechamiento escolar se obtuvo un promedio general de 9.1, referente a la reprobación escolar de la matrícula total, 82 alumnos causaron baja por diversas causas, dando como resultado un índice de reprobación del 7%. En cuanto a la deserción escolar, es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad y durante el cuatrimestre mayo-agosto 2024, la causa principal que genero la deserción escolar fue la reprobación de materias, lo que genera un índice del **1.07 %**.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CAPACIDAD ACADÉMICA Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA

La Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 53 profesores, de los cuales 12 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 41 Profesores de Asignatura (PA), de los cuales, el 25 % son hombres y el 25% son mujeres y un 29 por ciento se conforma con nivel profesional de Maestría, seguido por un 21 por ciento de nivel Licenciatura de los profesores de tiempo completo. También en la Unidad Académica del Valle del Ocotito se cuenta con 15 profesores de asignatura en el nivel de Licenciatura, de los cuales, el 10% son hombres y un 5% son mujeres. Haciendo mención que la unidad académica no cuenta con techo presupuestal, pero se le está atendiendo de manera puntual.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS.

La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. Estas son algunas de las actividades del cuatrimestre mayo-agosto 2024:

Alumnas y alumnos asistieron al arranque de la campaña "Reforestando Guerrero 2024", el cual se realizó en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, donde el objetivo es promover la reforestación y la conciencia ambiental en la región.

De la Carrera de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial:

Los docentes participaron en un curso de refrigeración de la marca Lab Tech, a fin de que los alumnos puedan realizar prácticas relacionadas con la refrigeración y el aire acondicionado en entornos industriales.

Los estudiantes realizaron una práctica de soldadura, en donde aprendieron a utilizar el caudín para desoldar y soldar componentes electrónicos en una placa impresa.

Los alumnos de la carrera de Mantenimiento Industrial realizaron una visita a la planta Cayaco de CAPAMA, donde el objetivo fue conocer los diferentes tipos de mantenimiento y trabajos que se realizan dentro del taller.

De la Carrera de Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia:

Los Docentes del programa educativo de Desarrollo de Negocios, los M.C. Aarón Romero del campo, la Dra. Mayo Iatlayuatl Urióstegui Flores y el M.E. Arturo Villanueva Cuevas; recibieron su acreditación como docentes investigadores otorgado por el departamento de Fomento a la Investigación de la Secretaría de Educación Guerrero.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2027



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Alumnos y alumnas de nuestro programa educativo, participaron en la Expo Ciencias 2024, con su proyecto "Modelo de Gestión por competencias empresariales 2.0" asesorados por el docente el Dr. Francisco Javier Moyado Bahena, obtuvieron el 1er. Lugar en el área de Ciencias Sociales en la categoría de nivel superior.

De la Carrera de Tecnologías de la Información, Área Desarrollo de Software y Multiplataforma:

Los alumnos del 6to cuatrimestre de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información, se presentaron en la Escuela Secundaria Técnica Numero 1, en donde le presentaron a los estudiantes de la clase de informática, los proyectos que realizan, mostrando así los resultados obtenidos de las prácticas en el ámbito del desarrollo en tecnologías.

Conmemorando el Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería, las y los alumnos de la carrera, participaron en la ponencia "La importancia del SCRUM en el Desarrollo de Software" la cual fue impartida por la Mtra. Juana Inés Zambrano Dávila, Docente investigadora de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Información de la UAGro.

De la Carrera de Gastronomía:

Estudiantes de la carrera de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, como parte de las actividades en la materia de Estandarización de platillos, realizaron algunas recetas y prácticas de pastelería.

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO.

Dentro de las actividades en la Unidad Académica del Valle de Ocotito, los estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía, elaboraron platillos de cocina representativos de China, Japón, Tailandia y Corea como parte de su integradora.

Los alumnos del 3er cuatrimestre de la carrera TSU en Procesos Alimentarios, asistieron al Palacio de Gobierno en la Ciudad de Chilpancingo donde participaron en el Mercado Joven 2024.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.

APOYO PSICOPEDAGÓGICO:

Atención individual y personalizada del consultorio de psicología Se brindó atención y acompañamiento psicológico a 7 mujeres y 11 hombres de las diferentes carreras nivel TSU, y en nivel licenciatura e ingeniería 9 mujeres recibieron atención psicológica. Siendo un total de **27** estudiantes atendidos en el área de psicopedagogía durante el cuatrimestre mayo-agosto 2024.



TUTORÍAS AL ESTUDIANTE.

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2024, se impartieron tutorías a 358 hombres y 295 mujeres del nivel T.S.U. de las diferentes carreras; y 70 hombres, 97 mujeres de licenciatura e ingeniería, en las cuales los tutores de tiempo completo y de asignatura que desempeñan esta labor de acompañamiento a los grupos asignados.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD.

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre mayo-agosto 2024, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas:

- Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2024.
- Beca Apoyo Madres Jefas de Familia 2024 (CONACYT)
- Beca por Aprovechamiento.
- Beca por pronto pago.

En el nivel T.S.U. recibieron algún tipo de apoyo o beca **1299 estudiantes**, mientras que en el nivel Ingeniería o Licenciatura recibieron apoyo **301 estudiantes beneficiados** lo que da un total de 1600 apoyos.

VINCULACIÓN.

En la Universidad Tecnológica de Acapulco, la Dirección de Vinculación trabaja diariamente en construir, fortalecer y potenciar las relaciones de colaboración con el sector productivo, público y social en sus diversos ámbitos, con el ánimo de buscar áreas de oportunidad en donde tantos alumnos, docentes, miembros de los Cuerpos Académicos y su personal administrativo, colaboren estrechamente con las organizaciones empresariales brindándoles soluciones a sus principales necesidades.

Actualmente 3 estudiantes del 6to cuatrimestre de la carrera Técnico Superior Universitario en Gastronomía, se encuentran realizando su estadía en el Campamento Walden, ubicado en Maine, EE.UU. La cual permite reforzar los conocimientos adquiridos en nuestra universidad.

CONVENIOS NACIONALES.

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2024 se firmaron **4 convenios nacionales** con el sector productivo; donde se establece la realización de las actividades de vinculación que beneficien y además protejan los intereses de nuestra universidad y las empresas, procurando una aplicación óptima del modelo educativo de la institución.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2031 - 2027



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADÍAS.

La estadía es una experiencia de aprendizaje donde el alumno desarrolla un proyecto aportando soluciones a problemas o necesidades reales, mediante su aportación tecnológica a la empresa o institución en la que trabaja y a la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y destrezas propias del perfil profesional de cada carrera.

La estadía forma parte del plan de estudios e incluye la evaluación del alumno por un asesor empresarial, la cual se desarrolla en el sexto y onceavo cuatrimestre, durante los periodos **enero-abril y mayo-agosto**, se considera como la culminación de los estudios realizados en la universidad, desarrollando un proyecto en la empresa que dé resultados, buscando proporcionar alternativas de solución a problemáticas reales que puedan adoptarse para corregir o mejorar los procesos ya existentes. En el periodo **mayo-agosto 2024**, **372 alumnos** realizaron prácticas profesionales de la **Generación 2022-2024**, para así concluir con la Licenciatura e Ingeniería, cumpliendo en tiempo y forma con su proceso de estadía.

BOLSA DE TRABAJO.

Para que el alumno pueda emplearse, es necesaria la vinculación con las empresas; en la Universidad Tecnológica de Acapulco, ofrecemos a todos los alumnos egresados atención personalizada cuando así lo requieran.

Esta atención se brinda a través de la Dirección de Vinculación, en el área de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, el cual tiene como objetivo acompañar al alumno durante su carrera para orientarlo en la planeación de su vida profesional, además de ofrecerle herramientas que lo ayuden a ingresar al mercado laboral.

Como cada año, nuestros estudiantes buscan potenciar sus capacidades en el área gastronómica. Durante el cuatrimestre mayo - agosto, los jóvenes **Iveth Arlery Alcocer Siga, Said Antonio Herrera Arcos, Saúl Mónico Castro, Laura Daniela Rendón Ríos y Noemí Ángeles Torreblanca Luciano** estarán realizando su Estadía en el Hotel Hard Rock Café Cancún.

Actualmente se mantiene en contacto con **242 egresados** de diferentes Licenciaturas e Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle de Ocotito.

Cuando una empresa requiere de alguna vacante, se comunica a la Dirección de Vinculación, quién a través del área de la Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, realizan una búsqueda en la base de datos de alumnos egresados, con el fin de encontrar el perfil requerido para cubrir el empleo y así programar la entrevista de trabajo esperando que esta sea exitosa.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PRENSA Y DIFUSIÓN.

Para lograr la captación de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2024 - 2025, la Universidad Tecnológica de Acapulco tiene como objetivo alcanzar una matrícula de 500 nuevos alumnos. Para ello, a través del Departamento de Prensa y Difusión, la Dirección de Vinculación, maestros y personal administrativo, se llevó a cabo una intensa campaña de difusión en redes sociales, visitas guiadas a nuestras instalaciones educativas, asistencia a ferias vocacionales, entre otras acciones, con el fin de cumplir con la meta propuesta.

DIFUSIÓN INSTITUCIONAL.

REDES SOCIALES.

La UT Acapulco mantiene contacto con la comunidad universitaria, así como con el público en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página **Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco**, en Facebook, se mantiene al día con la información relevante que atañe a nuestra casa de estudios.

En el periodo mayo-agosto 2024, la Página Oficial de la Universidad Tecnológica de Acapulco logró alcanzar 15,030 seguidores.

En cuanto a las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que **269,720** personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas de las actividades realizadas en esta Universidad. Dichas interacciones son cualquier tipo de reacción, clics, entre otras.

La UT Acapulco tuvo un alcance de **569,042** personas que vieron las publicaciones emitidas de las actividades que se desarrollaron (ciudadanos que no muestran ningún tipo de reacción, solo visualizan la publicación).

PÁGINA WEB.

El sitio web institucional, <http://www.utacapulco.edu.mx>, es una de las principales plataformas para publicar y difundir información relevante de la institución. Este sitio contiene una variedad de información de interés, que incluye la historia y el contexto de la Universidad, la oferta educativa, un directorio de las áreas administrativas y documentación digital. Además, el área de banners informativos se mantiene actualizada constantemente con la publicación de diversas actividades realizadas en la UT Acapulco.

X (TWITTER).

La cuenta oficial de Twitter es otra de las redes sociales de la Universidad Tecnológica de Acapulco, donde día a día observamos un incremento en el número de seguidores. En esta plataforma, además de informar sobre las actividades que llevamos a cabo, también nos brinda la oportunidad de interactuar con dependencias gubernamentales, instituciones y diversas personalidades de diversos medios.

8

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.

Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



INSTAGRAM.

Para mantenernos a la vanguardia en las tendencias de marketing digital, la Universidad Tecnológica de Acapulco ha activado la cuenta UTAcapulco a través del Departamento de Prensa y Difusión. En esta cuenta, compartimos fotos que representan las actividades académicas y extracurriculares de nuestros estudiantes, así como consejos de estudio. Esto se hace con el objetivo de mantener una imagen fresca y juvenil que fomente la cercanía con nuestra comunidad universitaria.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Como parte de las actividades de Planeación y Evaluación de las funciones de la UTA, durante el periodo mayo-agosto 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Captura de los indicadores del cuatrimestre mayo-agosto 2024.
- Presentación de la matrícula alcanzada, perfil de profesor y base de titulados, considerando los lineamientos de la DGUTYP.
- Informe del avance cuatrimestral del POA

ASUNTOS JURÍDICOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Se revisaron y aprobaron los convenios de colaboración entre Universidades Tecnológicas, así como también con empresas privadas para las estadías de los alumnos.

- Se Publico el Segundo Trimestre del año 2024, de las obligaciones de transparencia comunes, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Nuevo Portal del Transparencia del Gobierno del Estado de Guerrero.
- Se realizaron las gestiones en relación al decreto de donación del predio por parte del Ejecutivo Estatal en favor de la Universidad Tecnológica de Acapulco el que se aprobó por parte del H. Congreso y publicado en el Diario Oficial del Estado de Guerrero el día 03 de septiembre de 2024
- Se atendieron solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas a través del Sistema SISA 2.0
- Se realizo la renovación del certificado de uso exclusivo de la Revista Yolixtli de la Universidad Tecnológica de Acapulco.
- Se recibió la validación de la octava actualización del Marco Jurídico Especifico aplicable a la Universidad.



NODOS DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (NODDES).

Se realizaron asesorías para los estudiantes que son parte de la incubación de proyectos emprendedores 2024, los temas son; Gestión estratégica y filosofía de la empresa.

El 18 de junio del 2024 como parte de las actividades por el festejo del Día del Técnico Superior Universitario, se inauguró el 3er. Concurso de Emprendedores 2024, se presenció el talento de nuestros estudiantes en el ámbito del emprendimiento y la creación de negocios.

Se llevo a cabo la capacitación virtual denominada "Creatividad e Innovación" para estudiantes del Programa Educativo Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial.

Se recibió la visita de las autoridades del Instituto Guerrerense del Emprendedor con el objetivo de capacitar a los alumnos en el tema "Gestión Empresarial para las PYMES", impartido por el Ing. Alfonso Sebastián Rico.

El Instituto Mexicano de la Juventud y el IMJUVE del Municipio de Acapulco realizaron el concurso de Emprendimiento Mercado Joven, donde los estudiantes de Ingeniería en Procesos Alimentarios de la Unidad Académica del Valle de Ocotito obtuvieron el segundo lugar con el proyecto "Tébilia".

ACTIVIDADES DEL RECTOR.

- Asistió en representación de la Gobernadora, Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, y del Secretario de Educación de Guerrero, Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, a la inauguración del VII Congreso Internacional Multidisciplinario de Investigación Educativa, que abordó el tema 'Innovación y adaptación educativa a las nuevas tendencias y desafíos en una sociedad cambiante.
- Dio la patada inicial en el evento deportivo como parte de las actividades de celebración del Técnico Superior Universitario 2024.
- Personal directivo y administrativo, acudieron al evento convocado por la Secretaría de Educación Guerrero. En su mensaje el Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, agradeció a las instituciones por haber brindado la información oportuna sobre los programas de estudios que ofrecen a la ciudadanía.
- Se recibió la visita de las autoridades del Instituto Guerrerense del Emprendedor, con la finalidad de capacitar a los alumnos del Programa Educativo T.S.U. en Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, sobre el tema "Gestión Empresarial para las PYMES", impartido por el Ing. Alfonso Sebastián Rico.
- Asistió a la inauguración de la Jornada "De la Mano con Tu Negocio", una iniciativa organizada por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, en colaboración con el Gobierno del Estado de Guerrero, encabezado por la Gobernadora, Mtra. Evelyn Salgado Pineda, a través de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico. El objetivo principal es acercar a las Mipymes los trámites, servicios y capacitaciones necesarios, mediante un acompañamiento que les permita su creación y fortalecimiento, todo esto en el marco del Programa Mano a Mano.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



• Acudió a la Cuarta Sesión Ordinaria de la "Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)", que agrupa a todas las instituciones de este nivel educativo, representadas por Rectoras/es y Directores de Universidades e Institutos Tecnológicos en Guerrero. El Secretario de Educación en el Estado, Marcial Rodríguez Saldaña, acompañado del Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, René Vargas Pineda, inauguraron esta actividad.

• Titulares de diversas instituciones de educación superior del Estado de Guerrero se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Acapulco para dialogar y planificar estrategias que garanticen un sistema educativo de calidad, alineado con la visión de la nueva escuela mexicana. Este esfuerzo busca beneficiar a miles de jóvenes en su formación académica en programas de Licenciatura e Ingenierías. Se destacó que el Gobierno de la Mtra. Evelyn Salgado Pineda tiene claro el panorama para el desarrollo e impulso del crecimiento educativo en Guerrero, y por ello ha hecho un llamado a las instituciones a sumarse a cada actividad en pro de la educación de las y los universitarios.

En uso de la palabra, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe de actividades del periodo mayo-agosto 2024 y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CINCO. - Presentación del informe del Comisario Público, periodo mayo-agosto 2024, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, quien presentó: I) Informe Financiero y Presupuestal (Los Estados Financieros, Presupuesto de Ingreso y Presupuesto de Egresos); II) el Informe Operativo y de Desempeño (Aspecto Operativo y Cumplimiento de Metas Institucionales del "Programa Operativo Anual"); III) el Informe Legal (Situación Legal y Recomendaciones); IV) Informe de Recursos Humanos (plantilla de personal), V) Seguimiento a Auditorías (Normatividad Interna), VI) Control Interno y VII) Conclusiones; teniendo como conclusión general, que el organismo está cumpliendo con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal, estatal e ingreso propio. Finalmente, y con base en mi revisión considero que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de este organismo, por lo que solicito a este H. Órgano de Gobierno que se considere



presentado el informe correspondiente al Segundo Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024 y que se incluya en el acta como punto de acuerdo el seguimiento y solventación de las observaciones comentadas en el informe del Comisario Público, para que se informe el avance en la siguiente sesión.

En uso de la palabra, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, pregunta si existe algún comentario por parte de los consejeros; en uso de la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, rector, quien comenta que desde de creación de la universidad se empezó con una matrícula de 230 alumnos y al día de hoy contamos con una matrícula de 1487, se ha incrementado la matrícula en un 500 por ciento desde su creación, comentar también que se han realizado las gestiones con los rectores anterior para solicitar la actualización del organograma, pero siempre nos han dicho que debemos de apegarnos al analítico que tenemos de autorizado y también otro punto en contra y que nos detenía, es que no tenemos instalaciones propias, pero con fecha reciente se autorizó la donación del terreno a nombre de la universidad, el cual fue publicado en el periodo oficial, donde se están rehabilitando las instalaciones propias de esta institución y estamos trabajando con un organigrama desfazado pero nos ayuda los ingresos propios de esta institución; en uso de la palabra, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** comenta que no existir ninguno, pide a los consejeros emitan su voto de la presentación y aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del periodo mayo-agosto 2024, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien solicita la dispensa en cuanto a los estados financieros, ya que referente a este punto, es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público, en uso de la palabra del **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez**, quien comenta que es necesario una revisión estatal porque no concuerda lo referente al presupuesto, en el convenio anual de asignación de presupuesto, para que corresponda con lo plasmado; uso de la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, quien comenta que toma en cuenta el comentario por el consejero y lo checara con el comisario publico para hacer la corrección, Acto seguido la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación de la dispensa de los estados financieros, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

12



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, quien comenta que referente al seguimiento de acuerdos anteriores todos fueron aprobados en la sesión anterior y por consiguiente no habría un seguimiento o alguna aportación de algo nuevo, por lo que solicito a este consejo directivo su amable aprobación para pasar este punto; En uso de la voz la el **Mtro. Valentín Alvarado Flores**, solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO OCHO. - Seguimiento a Observaciones del Comisario, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del presidente técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, secretario de Educación Guerrero y presidente técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco. Le cede la palabra al Comisario Público, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero** quien comenta que existen tres observaciones, la primera observación es referente al estatus de la filiación al ISSSTE que por ley le corresponde en materia de seguridad social a los empleados de esta universidad, teniendo un avance del 50 %, porque no existe un convenio entre el Gobierno del Estado y el ISSSTE y por los adeudos que presenta el Estado con el Instituto y por consiguiente no se ha podido avanzar en el porcentaje; la segunda observación versa sobre la construcción del inmueble de la universidad, que consta de una unidad de docencia de 2 niveles, con un avance del 80%, un laboratorio pesado con aire acondicionado y un equipamiento especializado, con un avance del 50%, del cual se desprende un convenio de colaboración y un convenio modificadorio, donde el Gobierno del Estado autorizo su construcción, donde se informa el avance de este punto, actualmente se cuenta con un decreto autorizado número 873 de fecha 03 de septiembre del año 2024, por el que autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero la donación pura, gratuita y simple de un bien inmueble a favor de la Universidad tecnológica de Acapulco, cabe informar que se encuentra en proceso este trámite; la tercera observación hace referencia al Unidad Académica del Valle del Ocotito, donde la DGUTyP autorizo la apertura de dicha unidad, mencionando de dicha autorización es de carácter académico- administrativo, ya que esta institución no recibe recursos públicos para el pago de nómina del personal, referente a este punto se deberá trabajar con el Gobierno del Estado para la autorización del techo presupuestal para esta unidad; en uso de la voz del **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** quien comenta que referente al punto número dos, la Federación ha asignado recursos en 2023 y 2024 para el avance y conclusión de la obra, a la fecha no se tiene



información clara del proceso de los edificios y comprobación de los recursos asignados es importante que la universidad retroalimente el avance con la justificación y comprobación de los recursos que fueron otorgados para que se tenga registro del tema de este avance y pudieran enviar un actualizado de los recursos y justificación de los años antes mencionados de la obra; en respuesta a este comentario y en uso de la palabra el **Mtro. José Luis Solano Molina**, quien comenta que hay un instituto del Gobierno del Estado, que es el encargado de la construcción de la universidad, que se llama IGIFE, quien es el encargado de la ejecución de los recursos y tomando en cuenta el comentario del consejero, haremos la petición ante el instituto para que informe a la Federación sobre todos los avances que se tienen a la fecha de la obra, y menciona que mientras no tuviéramos el decreto de donación no nos podrían informar, pero ya que lo tenemos, ya podemos informarle en tiempo y forma y también comentar que se tiene que cubrir el costo de escrituración que tiene que cubrir la universidad, el cual trabajando para elegir el costo más austero posible, en uso de la voz, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores**, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, no habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del presidente técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, secretario de Educación Guerrero y presidente técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector de esta Institución Educativa, para la presentación de los nuevos acuerdos para su autorización:

SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.

| NO. DE ACUERDO | DESGLOSE DEL ACUERDO | JUSTIFICACIÓN | CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO |
|----------------------------|--|---|---|
| 31102024/001 UTACAPULCO | Autorización y aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2024. | De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio | APROBADO POR MAYORÍA, CON LA CONDICIÓN DE QUE CUANDO SE FIRME EL ACTA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE PRESENTARAN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES. |



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



| | | | |
|------------------------------------|--|---|--|
| | | <p>(ampliaciones liquidas y/o compensadas). Se presenta la aprobación con antelación a sugerencia de la Auditoria, presentando el anexo en la próxima junta.</p> | <p>Se agrega el comentario del Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, quien comenta que se requiere el anexo correspondiente, porque no se sabe lo que se está aprobando, ya que no se puede votar así este acuerdo y su voto fue en abstención; de igual manera que la C. Susana Reyes Avilés como representante del Gobierno Federal; se agrega el comentario del Lic. Andrés Lozada Cortes que no se sabe de las modificaciones que se harán sobre los estados financieros y sobre que impactara.</p> |
| <p>31102024/002 UTACAPULCO</p> | <p>Autorización y aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2024.</p> | <p>De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidas y/o compensadas). Se presenta a aprobación con antelación a sugerencia de la Auditoria, presentando el anexo en la próxima junta.</p> | <p>APROBADO POR MAYORIA, CON LA CONDICIÓN DE QUE CUANDO SE FIRME EL ACTA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE PRESENTARAN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>Se agrega el comentario del Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, quien comenta que se requiere el anexo correspondiente, porque no se sabe lo que se está aprobando, ya que no se puede votar así este acuerdo y su voto fue en abstención; de igual manera que la C. Susana Reyes Avilés como representante del</p> |



| | | | |
|----------------------------|---|--|--|
| | | | Gobierno Federal; se agrega el comentario del Lic. Andrés Lozada Cortes que no se sabe de las modificaciones que se harán sobre los estados financieros y sobre que impactara. |
| 31102024/003 UTACAPULCO | Autorización y aprobación de la modificación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2024. | De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidadas y/o compensadas). Se presenta a aprobación con antelación a sugerencia de la Auditoría, presentando el anexo en la próxima junta. | APROBADO POR MAYORIA, CON LA CONDICIÓN DE QUE CUANDO SE FIRME EL ACTA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE PRESENTARAN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES. Se agrega el comentario del Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, quien comenta que se requiere el anexo correspondiente, porque no se sabe lo que se está aprobando, ya que no se puede votar así este acuerdo y su voto fue en abstención; de igual manera que la C. Susana Reyes Avilés como representante del Gobierno Federal; se agrega el comentario del Lic. Andrés Lozada Cortes que no se sabe de las modificaciones que se harán sobre los estados financieros y sobre que impactara. |
| 31102024/004 UTACAPULCO | Autorización y Aprobación de la contratación de la Auditoría | A fin de reportar a la DGUTyP, la información requerida sobre la matrícula escolar dictaminada por | NO APROBADO. |



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



| | | | |
|----------------------------|---|--|---|
| | de Matrícula de la Universidad Tecnológica de Acapulco. | auditor externo y con el objetivo de garantizar que los expedientes del alumnado inscrito, cuente con la información requerida por la Universidad. | Por unanimidad de los consejeros Directivos, este acuerdo se presentará en una reunión extraordinaria, porque no se presentaron las tres cotizaciones, tomando en cuenta los comentarios del Lic. Andrés Lozada Cortes y del Arq. Alfredo Reséndiz Benítez. |
| 31102024/005 UTACAPULCO | Autorización y aprobación del pago correspondiente al semestre enero-junio 2025 por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$1,799,791.20 (Un millón setecientos noventa y nueve mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.). | Por falta de instalaciones propias, dichos pagos se realizarán con ingresos propios. | APROBADO POR MAYORIA, con 9 votos a favor y 2 abstenciones. Se agrega el comentario del Arq. Alfredo Reséndiz Benítez y el Lic. Andrés Lozada Cortes. |
| 31102024/006 UTACAPULCO | Autorización y aprobación del pago de apoyo por el 70 % para cursar el Doctorado en Tecnología Educativa en la Universidad del País Innova que solicita la docente M.A. Carolina Gordillo Arellano de resultar beneficiada la docente firmara carta compromiso donde se especifique que, al concluir los estudios del Doctorado, se desempeñara en la UT de Acapulco por un periodo mínimo de 2 años con su misma categoría y sueldo. | Situación que redundará en beneficio y consolidación del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y a elevar los indicadores de calidad. Se considerará el pago del 70 % del siguiente concepto: Colegiatura mensual \$1,900 por un tiempo de 1 año 4 meses. Esto se cubriría con recursos propios. Nota: previa presentación del CFDI correspondiente y de la documentación oficial que avalé los estudios realizados. | APROBADO POR MAYORIA, con 9 votos a favor y 3 abstenciones por parte de los representantes del Gobierno Federal. |
| 31102024/007 UTACAPULCO | Autorización y aprobación del pago de apoyo por el 70 % para el pago de titulación que solicita la docente M.C. Rita Nicanor Nicolas de resultar beneficiada la docente firmara carta compromiso donde se | Situación que redundará en beneficio y consolidación del Programa Educativo de Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia y a elevar los indicadores de calidad. Se considerará el pago del 70 % del siguiente concepto: | APROBADO POR MAYORIA, con 9 votos a favor y 3 abstenciones por parte de los representantes del Gobierno Federal. |



| | | | |
|------------------------------------|---|--|---|
| | <p>especifique que, al concluir los estudios del Doctorado, se desempeñara en la UT de Acapulco por un periodo mínimo de 2 años con su misma categoría y sueldo.</p> | <p>Carta de no adeudo \$50.00 M.N. Certificado de Doctorado \$5,000.00 M.N. Titulación \$18,000.00 M.N. Pagos Hacendarios \$3,500.00 M.N. Total: \$26,550.00 M.N. Esto se cubriría con recursos propios. Nota: previa presentación del CFDI correspondiente y de la documentación oficial que avalé los estudios realizados.</p> | |
| <p>31102024/008 UTACAPULCO</p> | <p>Autorización y aprobación del pago de apoyo por el 50% para el pago de titulación del nivel de Maestría que solicita la Lic. Mónica Sánchez Benítez de resultar beneficiada la trabajadora firmara carta compromiso donde se especifique que, al concluir los estudios de maestría, se desempeñara en la UT de Acapulco por un periodo mínimo de 2 años con su misma categoría y sueldo.</p> | <p>Situación que redundará en beneficio de la base trabajadora al tener mayor preparación para el desempeño de sus actividades y a elevar los indicadores de calidad. Se considerará el pago del 50% del siguiente concepto: Titulación \$11,100.90 M.N. Nota: previa presentación del CFDI correspondiente y de la documentación oficial que avalé los estudios realizados.</p> | <p>APROBADO POR MAYORIA, con 9 votos a favor y 3 abstenciones por parte de los representantes del Gobierno Federal.</p> |

En uso de la voz el **Mtro. Valentín Alvarado Flores**, pregunta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, no habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del presidente técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, les solicita a los consejeros si hay algún asunto, no habiendo se procede a la clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el **Mtro. Valentín Alvarado Flores** Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la **Mtra. Lucila Rangel Santos**,



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, se cierra la presente acta y se da por terminada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo mayo-agosto 2024, siendo las 15:02 del día treinta y uno de octubre de 2024. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales que se contraen.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO, QUE ASISTIERON A LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO MAYO-AGOSTO 2024.

Mtro. Valentín Alvarado Flores

Director de Vinculación Interinstitucional en representación del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

Jefe de Departamento de Infraestructura, en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y representante del Gobierno Federal.

C. Susana Reyes Avilés.

Coordinadora de Profesionales Dictaminadores, representante del Gobierno Federal.

Mtro. Valentín Alvarado Flores

Director de Vinculación Interinstitucional en representación de la Mtra. Lucila Rangel Santos, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico.

Lic. Andrés Lozada Cortes.

En representación del C.P.C. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Anabel Leyva Huerta.

Directora de Becas, en representación del Lic. Pablo André Gordillo Oliveros, Secretario de Bienestar y Representante del Gobierno Estatal.

19

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





Lic. Darvelio Gallardo Chávez.

En representación del Mtro. José Pérez Victoriano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero y representante del Gobierno Federal.

Lic. Sergio Hernández Tapia.

Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del Mtro. Simón Quiñones Orozco, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. María Nelly Wenses Piedrahita.

Secretaria Particular, en representación de la Lic. Susana Palazuelos de Witchtendhal, Directora de Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo.

Mtro. José Luis Solano Molina.

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Dr. Jorge Trapaga Rojas.

En representación del Dr. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo.

Ing. Joel Melo Montesinos.

En representación del Ing. Ernesto Melo Palma, Presidente del colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Lic. Natividad Bibiano García.

En representación del MAP. Víctor Edgar Arenas, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.